I-378

Puebla OFICINA DE LA PRESIDENCIA

05 AGO 2026 3:16pm

OFICINA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE GOBERNANZA REGULATORIA
RECIBIDO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
F/56/OP/DGR/J

Puebla GOBIERNO DE LA CIUDAD | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

**"2026, año de Margarita Maza Parada"**

OFICIO Núm. SGG-ST-1146/2026

C. ADRIAN VELÁZQUEZ LUNA
DIRECTOR DE GOBERNANZA REGULATORIA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
P R E S E N T E

ASUNTO: **Agenda de simplificación y digitalización 2026**

Con un atento saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 2, 3, 4 apartado 116, y 118 y 120 de la Ley Orgánica Municipal, , 1, 3, 5, 6 fracción I.2 y 12 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; y 38 a 42 del Reglamento de Mejora Regulatoria del municipio de Puebla; me permito informarle que con fecha 05 de los corrientes, se remitió a los correos electrónicos: adrian.velazquez@ayuntamientodepuebla.gob.mx y mejoraregulatoria@ayuntamientopuebla.gob.mx el formato de agenda de simplificación y digitalización correspondiente a esta secretaría.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 05 DE AGOSTO DE 2026
"LA CAPITAL IMPARABLE"

Puebla SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2024 2027

TANIA ELIZABETH SÁNCHEZ GÓMEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Cc.p. Archivo
TESG/ulmh/mlv

FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR

___SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO___

| Nombre del trámite o servicio a simplificar o digitalizar | Fundamento jurídico del trámite o servicio | Costos bu | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Internos | | | |
| | | Incremento de personal administrativo o especializado | Infraestructura y servicios | Suministros y equipamiento | Desplazamiento o conectividad |
| Otorgar anuencia para la ocupación de bienes de uso común | Código Reglamentario para el Municipio de Puebla Artículos 480bis y 486. | No | No | No | No |

Elaboró

Ury Tar Morales Herrera

Validó

Luis Enrique Chevalier Mora

Aprobó

Tania Elizabeth Sánchez Gómez

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA TÉCNICA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

O/11/SGG/ST/J

FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR

___SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO___

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| rocráticos | | | |
| Externos | | | |
| Nuevas tarifas por trámite o servicio | Gestión de trámites adicionales | Contratación de servicios externos | Desplazamiento o conectividad |
| No | No | No | No |

FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR

___SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO___

| Frecuencia de uso y demanda de cada trámite o servicio | ¿El trámite o servicio está dirigido a un grupo de atención prioritaria o en situación de vulnerabilidad? | ¿Guarda relación con algún otro trámite o servicio emitido por el H. Ayuntamiento? (en caso de aplicar, especifique el nombre del trámite o servicio con el que guarda relación considerando el listado de la hoja "Trámites y Servicios vigentes" de este documento) | |
|---|---|---|---|
| | | Nombre | Clave |
| 1289 | N/A | Constancia de cumplimiento de Medidas Preventivas de Seguridad para la instalación de Juegos Mecánicos y/o Carpas de Diversión | 05/SGyDU/DGRMPC/TRA/E270225 |

FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR

___SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO___

| En caso de aplicar, indique los procesos redundantes de atención del trámite o servicio | Descripción de las acciones de simplificación o digitalización a implementar en el trámite o servicio | | Objetivos específicos y metas esperadas derivadas de la simplificación y digitalización |
|---|---|---|---|
| | Simplificación | Digitalización | |
| *Se pierde mucho tiempo en los tramites de oficialia<br>*Verificación de documentacion<br>*Tiempo de emisión de la anuencia | Reducción de los plazos de resolución o respuesta de Trámites y Servicios | Implica la Implementación de una Ventanilla Digital Única que permite agilizar la atención de Trámites y Servicios | Reduccion de papeleo<br><br>Reduccion de tiempos de respuesta<br><br>Elimina costos |

FORMATO DE AGENDA DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

PROPUESTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS A SIMPLIFICAR

___SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO___

| | | |
|---|---|---|
| Calendario de acciones realizadas | | Indicadores de avance y cumplimiento en la simplificación y digitalización del trámite o servicio |
| Fecha de inicio estimada | Fecha de conclusión estimada | Estatus |
| 01 de febrero 2026 | 31 de septiembre de 2026 | En proceso |